



## EL H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

A través de la Coordinación de Recursos Humanos:

### CONVOCA

A toda la población de Jiquipilco, Estado de México, que cumplan previamente con los requisitos para participar en el proceso de elección del COORDINADOR MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL del Ayuntamiento de Jiquipilco, Estado de México, conforme a las siguientes:

### BASES

#### REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

- I. Ser Médico Veterinario Zootecnista, con Título y Cédula Profesional;
- II. Ser originario del municipio de Jiquipilco
- III. Tener reconocida honorabilidad, buena reputación y evidente solvencia moral;

#### DOCUMENTACIÓN

- Solicitud de empleo
- Acta de Nacimiento
- Clave Única de Registro de Población
- Credencial de Elector al 200 %
- Registro Federal de Contribuyentes
- Fotografía tamaño infantil (3)
- Comprobante domiciliario (2 copias)
- Comprobante de estudios (Título y Cédula Profesional)
- Informe de antecedentes no penales
- Cartilla militar (Hombres)
- Certificado Médico
- Constancia de no deudor alimentario
- Correo electrónico y número telefónico
- Certificado de vacunación COVID
- Ficha curricular con fotografía
- Recibo de agua y predial

Los aspirantes deberán entregar la solicitud y los demás documentos anteriormente requerido ante la Coordinación de Recursos Humanos, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal de Jiquipilco, Estado de México de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17:00 horas a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 08 del mes de Junio del presente año.



## **DESIGNACIÓN**

El Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, previo análisis de las propuestas, designará con base en criterios de objetividad, veracidad e imparcialidad, a quién habrá de ocupar el cargo promovido.

**ATENTAMENTE.**

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO**

